

Quito, 6 de Abril de 2009

Señores
ACCIONISTAS DE
CONFLUTEC S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Me place presentar el informe correspondiente a los documentos contables del ejercicio económico año 2008 de CONFLUTEC S.A.

1. Documentación recibida

- Registros contables, balances de situación y de resultados.
- Sustentos de ingresos aleatoriamente seleccionados.
- Sustentos de egresos aleatoriamente seleccionados.
- Facturas de ventas
- Diarios generales

Comentario

Luego de revisar los documentos que me fueron proporcionados, debo manifestar que la contabilidad está llevada cumpliendo los Principios Básicos de la Contabilidad Generalmente Aceptada; que mantienen los documentos de entrada original debidamente soportados; la cuenta bancaria se encuentra conciliada al 31 de diciembre del 2008.

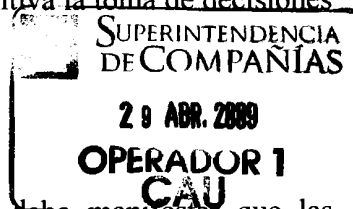
Consecuentemente a este respecto no tengo objeción alguna, así como ninguna recomendación expresa que emitir.

2. Análisis de la gestión administrativa - operacional de la empresa.

La empresa mantiene la estructura administrativa bajo la dirección de la Gerencia General (Ing. Carlos Márquez), quien es responsable en definitiva la toma de decisiones tanto administrativas como operacionales.

Comentario

Del seguimiento a ciertos procesos internos establecidos, debo manifestar que las decisiones tomadas y la ejecución de las mismas han sido las más acertadas, lo que ha permitido superar algunas dificultades que se han presentado en el desarrollo de las actividades diarias.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "C. Márquez".



Igualmente se ha procedido en la ejecución de las decisiones en el área operativa, la misma que durante el año ha tenido algunos factores negativos que no pueden pasarse por alto como es entorno económico en el que se desarrolla el país producto de la crisis mundial.

3. Análisis de los balances correspondientes al ejercicio 2008

Balance General

El activo corriente refleja los resultados con los que la empresa finaliza el año y está dentro de una razonable presencia en relación al conjunto de activos.

En los activos fijos cabe resaltar que al estar la empresa en su segundo año de operaciones, estos son los estrictamente necesarios para las actividades hasta ahora realizadas; considerando para este año un incremento de los mismos en proporción del crecimiento en el servicio a ofrecerse.

En los pasivos corrientes se aprecia el buen manejo financiero, lo que ha permitido que este rubro sea razonable al finalizar el año.

Balance de Resultados

La empresa ha obtenido un total de ingresos de \$ 304.062,70 en este año de operación, lo que ha permitido cubrir los gastos operativos y evidenciándose una gran proyección para el siguiente año.

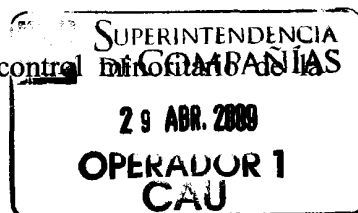
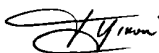
A pesar de la ardua labor de la gerencia y los nuevos proyectos ejecutados en este año, la empresa refleja una pérdida de \$ 11.047,19; ocasionada por la provisión de cuenta incobrables de un determinado proyecto. Ante este particular la empresa ha iniciado una acción legal de cobro, con lo cual se espera tener resultado positivos en el presente año.

En conclusión del análisis de los Balances de Situación y Resultados se observa que la empresa ha mantenido su operación. Que sus soportes contables y anexos han sido efectuados en cumplimiento y observación a las normas contables de general aceptación, así como las ecuatorianas; y, que permiten establecer los siguientes indicadores financieros para mayor comprensión de la situación de la empresa.

SOLVENCIA

Patrimonio / Activo Total = $11.084,56 / 116.534,74 = 0.095$

Este índice del 9.5% indica que los accionistas tienen el control de la empresa.



ENDEUDAMIENTO

Pasivo Total / Activo Total = $105.450,18 / 116.534,74 = 0.92$

LIQUIDEZ

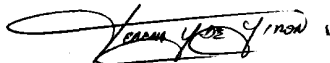
Activo Corriente / Pasivo Corriente = $114.819,98 / 105.450,18 = 1.09$

CONTROL DE GASTOS

Gastos de Operación/Ventas Netas = $170.585,87 / 304.062,70 = 0.56$

En conclusión puedo decir que la empresa ha tenido en el presente año que afrontar una situación difícil en el aspecto financiero, causado mayoritariamente por las cuentas incobrables. Cabe señalar que se han cumplido con las normas legales y estatutarias internas, con los organismos de control, con el SRI y el municipio.

Atentamente,



TERESA GALÁRRAGA M.
CPA N. 19214
Comisario

